

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DSPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

VHES/XXE/vllm

PUENTE ALTO,

13 ABR 2011

N° **73** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Patentes Definitivas

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2011922	GUILLERMO ESCOBAR HINOJOSA Y CIA LTDA.	AV. NONATO COO 3237	OFICINA ADMINISTRATIVA DE FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS

1.2. Patentes Profesionales

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001136	MACIAS RUIZ PATRICIA ALEXANDRA	AV. CONCHA Y TORO 648 OFICINA 309	ODONTOLOGA

MODIFICACIONES

1.1. Eliminación

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
5002134	CASTILLO MUÑOZ RULIANA CELESTE	PASAJE RIO MATAQUITO 01641	ALMACEN, CECINAS, LACTEOS, PAN, CONFITES, BEBIDAS

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
* SECRETARIO MUNICIPAL *
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS